

Anulación de la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la propuesta de provisión al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicada el 9 de julio de 2021, en referencia a las plazas con código 20210415-146-147 y 148

---

De conformidad con el acuerdo adoptado a la vista de los recursos presentados en relación a las listas definitivas del concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, con código de concurso 20210415-146-147 y 148, se procede a la anulación de las resoluciones de provisión publicadas con fecha 9 y 22 de julio de 2021 retrotrayendo actuaciones hasta la publicación de las listas de admitidos y excluidos del mencionado concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5367-4170-4A78P6E68-6859	<b>Fecha</b>	27/07/2021	
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5367-4170-4A78P6E68-6859">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5367-4170-4A78P6E68-6859</a>	<b>Página</b>	1/1	